



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 098

Noviembre 29 de 2012

“Por la cual se establece el Calendario para el **Proceso de Matrícula y Desarrollo del período Febrero – Junio de 2013**, para los Programas Académicos de pregrado ofrecidos en las **Sedes Regionales**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.: Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de Matrícula y Desarrollo del período Febrero – Junio de 2013 para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales:

PROCESO DE MATRÍCULA PARA ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE:

Matrícula Financiera	Hasta el 29 de Enero de 2013
Recepción de Documentos y Matrícula Académica de oficio:	29, 30 y 31 de Enero
Fecha límite para solicitar reserva de cupo Vía web	1 de Febrero
Envío de los documentos soporte de las Reservas de Cupo al Área de Admisiones	4 de Febrero
Entrega de información al Área de Admisiones de los admitidos que no se Matricularon	4 de Febrero

SEGUNDO LLAMADO

7 de Febrero

Matrícula Financiera admitidos en el
Segundo Llamado y Reinscripción

Hasta el 15 de Febrero

Recepción de documentos y Matrícula
Académica de oficio a los admitidos en el
Llamado adicional y Reinscripción

18 de Febrero

Fecha límite para Reserva de Cupo vía web
para los admitidos en Llamado Adicional y
Reinscripción

Hasta el 22 de Febrero

Envío de los documentos soporte de las
Reservas de Cupo al Área de Admisiones y del
Listado de No Matriculados

26 de Febrero

Respuesta a las solicitudes de Reserva de Cupo
Vía Web

8 de Marzo

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Matrícula Financiera para Estudiantes
Antiguos y Admitidos por Transferencia,
Reingreso o Reingreso con Traslado y
Cambios de Sede:

- Sin Recargo
- Con recargo

1 de Febrero

7 de Febrero

Matrícula Académica para Estudiantes
Antiguos y Admitidos por Transferencia,
Reingreso o Reingreso con Traslado y
Cambios de Sede

4 al 8 Febrero

Iniciación de Clases:	11 de Febrero
Inscripción para Validaciones en las Secretarías Académicas de las Sedes	11 al 15 de Febrero
Reporte de Calificaciones de Validación a la Dirección de Regionalización	Hasta el 28 de Febrero
Adición y Cancelación de Asignaturas	6, 7, 8, 11 y 12 de Marzo
Cancelación de Asignaturas	4 y 5 de Abril
Fecha límite para Cancelación de Semestre	26 de Abril
Finalización de Clases	31 de Mayo
Exámenes Finales	Hasta el 14 de Junio
Finalización del Período	14 de Junio
Habilitaciones	Hasta el 21 de Junio
Registro de Calificaciones	Del 4 al 28 de Junio
Registro de Calificaciones de asignaturas de Prácticas, Trabajo de Grado y/o sus equivalentes	13 de Agosto

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 29 días de Noviembre 29 de 2012 en el Salón de Sesiones del Consejo Académico.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ
Secretario General